

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1340/2009 /

COLINA, 26 de agosto de 2009

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° E-930/2009 de fecha 25 de junio de 2009 que autoriza para contratar la presentación artística de AMERICO, representado por don MELITON ORLANDO ALVAREZ RUIZ; Contrato de fecha 04 de agosto de 2009 celebrado con don Patricio W. Meza Alvarez para dictar Decreto Alcaldicio correspondiente; y, en virtud del artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de Servicio fecha 27 de agosto de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Colina, representada por su Alcalde don Mario Olavarría Rodríguez con don MELITON ORLANDO VERA RUIZ RUT: 10.263.852-2, por la presentación artística de AMERICO, el día 17 de septiembre de 2009, en el marco de la celebración de las Fiestas Patrias año 2009 que se realizarán en la medialuna de Santa Filomena.

2.- La coordinación y evaluación del servicio contratado corresponderá a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la que actuará como Unidad Técnica.

3.- El precio a pagar por los servicios contratados será la suma de \$ 3.000.000.- (tres millones de pesos) más impuestos, con un anticipo del 50% a la firma del contrato, el cual deberá caucionarse con un pagaré por el monto del anticipo, el que se entregará al aceptante una vez finalizada la presentación artística.

4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al ítem presupuestario N° 215.21.04.004.006.000 denominado "Programas Culturales" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- RR.PP.
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.